

El presupuesto de la Comunidad no podrá crecer en 1991 a consecuencia de la crisis

La administración regional recibirá el año que viene del Estado 2.000 millones de pesetas menos de lo que había previsto hace sólo unas semanas

García Cruz
MURCIA

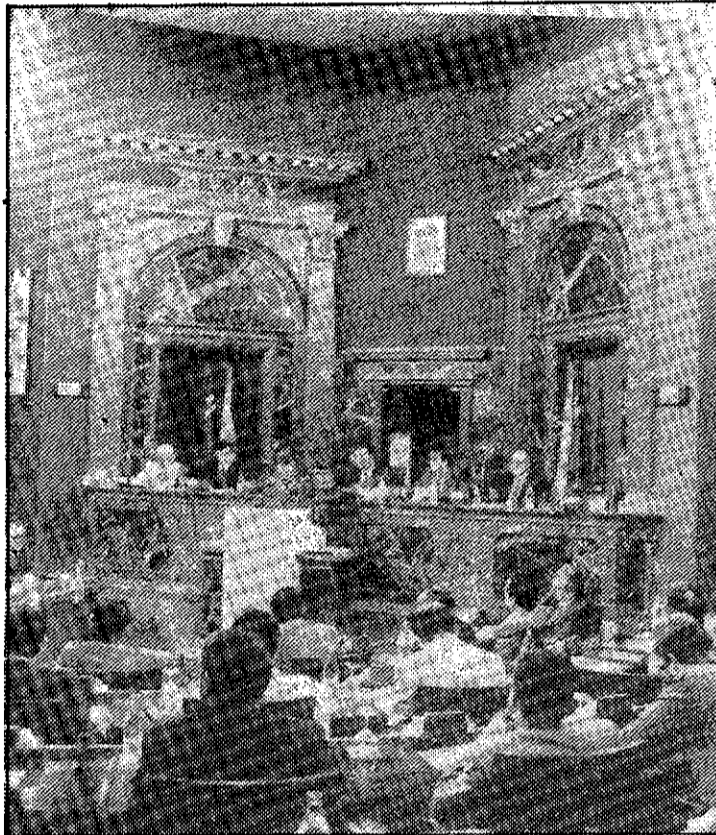
El presupuesto de la Comunidad Autónoma crecerá en 1991 6.000 millones de pesetas menos de lo que la administración regional había previsto, como consecuencia de la crisis económica y de su reciente agudización por el conflicto del golfo Pérsico. La tercera parte de esa cantidad —2.000 millones— corresponde a lo que el Estado dejará de enviar a Murcia. El consejero de Hacienda ha asegurado a 'La Verdad' que, no obstante esta contención presupuestaria, el Gobierno murciano llevará a cabo todas las inversiones programadas, y que ninguna de las obras ya aprobadas dejará de ejecutarse.

El anteproyecto que el Consejo de Gobierno aprobará en las próximas semanas para su posterior ratificación por la Asamblea Regional contempla para 1991 un presupuesto cercano a los 62.000 millones de pesetas, similar al de 1990 e inferior en 6.000 millones a las estimaciones que hace apenas unas semanas los técnicos de Hacienda manejaban para el próximo ejercicio. El año que viene marcará por tanto el fin de una línea de expansión de los presupuestos de la Comunidad Autónoma, que de los 38.000 millones de 1988 pasaron a 51.000 en 1989 y a 62.000 en 1990.

El recorte obedece en gran medida a la disminución de los ingresos procedentes de los Presupuestos Generales del Estado. Estaba previsto que los 24.000 millones de pesetas que Murcia ha recibido este año del Estado aumentarían un 17% en 1991. Sin embargo, al comprobarse que los ingresos tributarios estatales han descendido en 800.000 millones con respecto a las previsiones iniciales, el ministerio de Hacienda se ha apresurado ya a comunicar a la administración regional de Murcia que la participación de ésta en los ingresos del Estado



Antonio Conesa presentará en octubre el anteproyecto de presupuestos, que después debatirá la Asamblea Regional.



LA VERDAD

no será del 17% sino del 5%, lo que viene a suponer una merma de 2.000 millones de pesetas para las arcas autonómicas.

Apretarse el cinturón

El Ministerio concretará en los próximos días cómo y en qué porcentaje se van a ver afectadas las cinco fuentes principales de ingresos a través de las cuales llega a la Región dinero procedente de los Presupuestos Generales del Estado, y que son el Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), las subvenciones finalistas y la doble cuota de participación que corresponde a Murcia por su condición de provincia y por su configuración como comunidad

autónoma.

Para completar el recorte citado, a estos 2.000 millones de pesetas hay que añadir otros 4.000 millones que la Comunidad Autónoma dejará de gastar el año que viene a resultas de *apretarse el cinturón*, para hacer frente a la necesidad de reducir el gasto público.

Menos oferta pública

El consejero de Hacienda, Antonio Conesa, ha explicado a *La Verdad* que la administración regional afrontará la nueva situación de crisis atenazando los gastos corrientes, reduciendo el ritmo de inversiones y frenando el endeudamiento en la medida de lo posible.

Comoquiera que la revisión salarial anual de los 5.000 fun-

cionarios no permite una disminución de los gastos de personal, la Comunidad recurrirá a la reducción de la oferta pública de empleo, lo que significa que no serán cubiertas algunas de las plazas vacantes.

Las inversiones, sin embargo, no disminuirán, aunque sí dejarán de crecer, y esta contención obligará a *aparcar* para mejor ocasión proyectos que el Consejo de Gobierno quería impulsar a partir de 1991 (año de elecciones municipales y autonómicas, por cierto).

Aunque todavía es pronto para saber qué iniciativas se verán perjudicadas, entre ellas podrían figurar la construcción de algunos centros de salud y de servicios sociales, además de la oferta pública de empleo.

Ninguna inversión dejará de realizarse

La Comunidad asegura que cumplirá todos sus compromisos

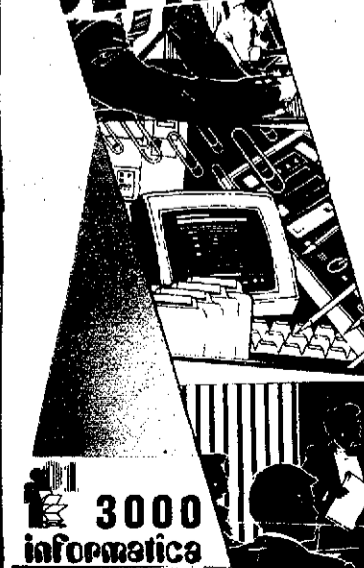
G. C.
MURCIA

Al contrario de lo que sucede con los nuevos proyectos que a consecuencia de la crisis deberán esperar hasta después de 1991 para su puesta en marcha, el Consejo de Gobierno ha fijado ya las actuaciones que considera prioritarias y que por tanto deben salvarse del reajuste presupuestario. Es el caso de las inversiones en infraestructura.

Las obras de construcción de nuevas carreteras y autovías y de mejora de la red actual seguirán adelante, tanto si han sido ya adjudicadas como si están aún pendientes de adjudicación; en palabras del consejero de Hacienda, Antonio Conesa, «algunas de estas obras podrían verse ralentizadas, pero serían las menos y en todo caso por poco tiempo, pues no podemos recortar el esfuerzo presupuestario por acabar con unas carencias en infraestructura que perjudican mucho a la Región».

En el apartado de las prioridades se encuentran también las obras de modernización del aparato productivo, tales como los planes de regadío, la introducción de nuevas técnicas de cultivo y la potenciación del movimiento cooperativo, «muy lejos aún del modelo europeo, apunta el consejero, y tan necesario para mejorar el sector primario, del que depende la industria agroalimentaria de Murcia».

A todo ello, Antonio Conesa añade el cumplimiento —asegurado, a tenor de sus palabras— de todos los compromisos públicos que el Ejecutivo había adquirido antes de la crisis con los distintos agentes sociales, incluidos el salario social y los demás acuerdos suscritos con los sindicatos en el marco de la PSP (Propuesta Sindical Prioritaria). «Pese al nuevo escenario presupuestario, *concluye el consejero*, el reto del 93 sigue en marcha».



MASTER DE INFORMATICA 90 - 91

CURSO MASTER EN INFORMATICA

DIRIGIDO A: Post-Graduados, profesionales y empresarios sin conocimientos de informática, o con conocimientos en informática tradicional (BASIC, COBOL), que deseen reciclarse y utilizar los sistemas informáticos con las más avanzadas herramientas.

OBJETIVOS: Este curso pretende formar a los asistentes, para que sean capaces de confeccionarse sus propias aplicaciones, tanto de gestión como de cálculo.

DURACION: La duración del curso es de 150 horas, a razón de 6 horas semanales.

ASISTENTES: El nº máximo de asistentes será de 15.

MATERIAL DE PRACTICAS: Cada alumno dispondrá de un PC compatible y material fungible necesario.

PROGRAMA DEL CURSO: El Master consta de 6 módulos.

1º MS / DOS	4º LOTUS 1, 2, 3.
2º Programación D BASE III	5º Editor de textos WORD PERFECT.
3º Programación CLIPPER	6º Autoedición.

CURSOS ESPECIFICOS • WORD PERFECT • DISEÑO ASISTIDO • PAGE MAKER • D BASE IV

INFORMACION:
3000 INFORMATICA

MURCIA

CENTRO NUEVAS TECNOLOGIAS
Avda. Primo de Rivera, 9. Entlo. Izda.
Tlf.: 23 38 66

CARTAGENA

CENTRO DE ESTUDIO
Juan de la Cosa, 1 - 3 bajos
Tlf.: 52 46 52

CENTRO NUEVAS TECNOLOGIAS
Wssell de Guimbará, 3. entlo. B.
Telf.: 52 79 35